

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación trimestral de las Metas Físicas-Financieras 2026)		(2do. trimestre)	
	Código DEC-FOR013	Documento Relacionado	Fecha Versión 06/07/2026	Versión

I- Información Institucional	
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución	
Capítulo	5180- DIRECCIÓN CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
Subcapítulo	01-DIRECCIÓN CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD
Unidad Ejecutora	0008- HOSPITAL PEDIÁTRICO DR. HUGO MENDOZA, CIUDAD DE LA SALUD
Misión	Somos un centro público especializado, del modelo de autogestión, que brinda servicios de salud de pediatría con trato cálido y oportuno.
Visión	Ser reconocido en el 2024 como un hospital pediátrico modelo, en cuanto a la humanización y la investigación científica.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo	
Eje estratégico:	DESARROLLO SOCIAL
Objetivo general:	Salud y seguridad social integral
Objetivo(s) específico(s):	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud

III. Información del Programa	
Nombre:	13-Provisión de servicios de salud en establecimientos auto gestionados
Descripción:	Garantizar la eficiente y adecuada provisión de prestaciones complementarias de servicios de salud, tanto a nivel de atención de urgencias, hospitalización y en la atención programada, así como intervención compleja o muy especializada (generalmente referidas a hospitales regionales y nacionales, hospitales especializados y de referencia, institutos y centros diagnósticos especializados).
Beneficiarios:	Población general que demande servicios de salud en la Red pública.
Resultado Asociado:	Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera			
IV.I - Desempeño financiero			
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
995,001,263.00	1,063,270,700.36	455,897,200.92	42.88%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6312-Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza	Número de atenciones por tipo de servicio	\$542,854.00	\$995,001,263.00	\$151,998.00	\$270,485,867.04	\$146,618.00	\$228,001,980.22	96.46%	84.29%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	6312-Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza
Descripción del producto:	Plantea la atención en el nivel especializado, ofertando los servicios de consulta, emergencias, hospitalización y diagnósticos que garantice la pronta recuperación y satisfacción del ciudadano que utilizan los servicios del Hospital Pediátrico D. Hugo Mendoza.
Logros alcanzados:	En la meta financiera se programaron RD\$ 270,485,867.04 destinados al gasto en cargas fijas y adquisición de insumos y servicios. Se ejecutaron RD\$228,001,980.22 generando una ejecución del 84.29%
Causas y justificación del desvío:	Se programó realizar 151,998.00 atenciones para el Segundo trimestre del año 2026, se logró ejecutar 146,618.00 atenciones, lo que representó el 96.46% de la meta programada. La causa del desvío de la meta física se debe a que en el trimestre se presentaron averías en el tomografo y Equipos de KX, lo que pudo afectar la producción de servicios. Para el segundo trimestre del año 2026 se observa que, en sentido general, nuestra ejecución presupuestaria fue bastante satisfactoria, por el método del devengado se presenta una ejecución del 84.29%, pero mediante el método del compromiso es en realidad del 100%, ya que, de 270,485,867.04 programados, en el periodo fueron comprometidos recursos por 270,477,246.80. Al analizar la ejecución presupuestaria según sus dos fuentes (fondos 30 y fondos 100) se observa que respecto al fondo general la ejecución, tanto por el devengado como por el compromiso , es del 96.20%, que por su naturaleza coinciden. En cuanto a los recursos propios (fondos 30) la ejecución por el método del devengado es del 69.54%, debido a que, dados los limitados espacios de almacenamiento, los despachos de las compras se realizan gradualmente, sin embargo, la ejecución por la vía del compromiso es del 104.70%, lo que indica que se ha comprometido la totalidad de los recursos programados, con un compromiso de 126,473,246.80 frente a 120,796,968.03 programados para el trimestre.

VI. Oportunidades de Mejora	
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?	

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto Aprobado:	\$995,001,263.00
Presupuesto Modificado:	1,063,270,700.36
Total del devengado:	455,897,200.92

Lic. José Miguel Rodríguez
Subdirector Adm. y Financiero

